



ACTA DEL SORTEO PUBLICO DE CURSOS Y ESCUELAS DEPORTIVAS
DE INVIERNO TEMPORADA 2019-2020

24 - SEPTIEMBRE- 2019

En Castilleja de la Cuesta, en el Pabellón Cubierto Municipal, se reúnen los componentes municipales asignados para la celebración de este Sorteo Público y que son los siguientes:

- D. José Antonio Vega Ramos, Coordinador Técnico Deportivo del Ayuntamiento, con autorización y delegación para el desarrollo y ejercicio de las funciones de fedatario público municipal, en el presente acta.

- D. Cristina Morente Gallardo, Trabajadora de la empresa Aossa (empresa que realiza sus servicios deportivos municipales).

Asistentes/ testigos:

D^a. Maria Fatima Pérez Jiménez con D.N.I 28868692N

Siendo, pues, las 12:05 horas del día arriba indicado, en sesión pública y con las personas-asistentes precedentemente citadas, por parte de D. José Antonio Vega se informa ampliamente y se pone en conocimiento de los presentes, con motivo de la puesta en marcha de la temporada de invierno de los cursos y escuelas deportivas, y conforme se establecen en las normas de funcionamiento establecidas para el proceso de inscripción y admisión a los distintos Cursos y Escuelas.

En derivación de las mismas, y a la vista de las solicitudes presentadas y plazas disponibles para los diferentes Cursos, se hace preciso realizar un Sorteo Publico en algunos casos, y excluir a los no empadronados en otros, debido al gran numero de inscripciones que se han realizado en determinados cursos y horario, y que en concreto son los siguientes:

- ALUMNOS DE AQUAGYM L-X EXCLUIDOS POR PADRÓN.
- ALUMNOS DE G.RITMICA 18 H EXCLUIDOS POR PADRÓN
- ALUMNOS DE NATACIÓN DE MAYORES L-X-V 10 EXCLUIDOS POR PADRÓN.
- ALUMNOS DE NATACIÓN DE MAYORES L-X-V 11 EXCLUIDOS POR PADRÓN.
- ALUMNOS DE NATACIÓN DE MAYORES M-J 10 H. EXCLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE PSICOMOTRICIDAD 17H. EXLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE TENIS M-J 16H. EXCLUIDOS POR PADRÓN.
- ALUMNOS DE PADEL M-J 19H. EXCLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE PADEL M-J 20H. EXCLUIDOS POR PADRÓN.
- ALUMNOS DE PADEL M-J 20H. EXCLUIDOS POR SORTEO.

- ALUMNOS DE PADEL M-J 21H. EXCLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE PADEL L-X 19H. EXCLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE PADEL M-J 16 H. EXCLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE PADEL M-J 17 H. EXCLUIDOS POR SORTEO.
- ALUMNOS DE PADEL M-J 18 H. EXCLUIDOS POR PADRÓN.
- ALUMNOS DE PADEL L-X 16 H. EXCLUIDOS POR SORTEO.

Para el resto de los Cursos y Escuelas, todos los solicitantes que han formulado su inscripción y que cumplen los requisitos, han sido admitido y se podrán incorporar al inicio de los mismos, el próximo día 1 de octubre.

Asimismo, explica la dinámica que se va a seguir en el sorteo, teniendo cada una de las listas una numeración por cada usuario siguiendo un orden alfabético, se utiliza el sistema de introducir en el bombo, las bolas que corresponden con los usuarios a sortear y comprobadas por los asistentes presentes en la Sala.

El número insaculado del modo anterior se aplicará a todos los cursos reseñados, determinando con ello el "Listado de Admitidos y excluidos" y las "Listas de Reservas" subsiguientes. Dichos listados se expondrán el la Página Web del Ayuntamiento. Del mismo modo, cada usuario/a podrá consultarlas telefónicamente o preguntar en los mostradores de las instalaciones del Pabellón Cubierto y la Piscina Cubierta Municipal.

Así pues, y efectuada la actuación anterior, se extrae la subsiguiente bola del bombo, siendo el numero " 26 " la bola extraída.

No obstante, se reitera y comunica a todos los interesados presentes que las personas que no han entrado en estos cupos, se podrá optar por otras alternativas, como el cambio de horario, o cambio de día, conforme se dejó expresado con anterioridad.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:15 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, y con la Delegación del Secretario General de la Corporación certifica y da fe.

El Coordinador Técnico Deportivo.

Fdo: José Antonio Vega Ramos.